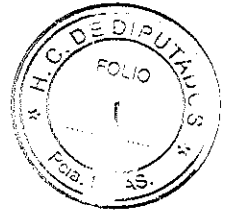




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

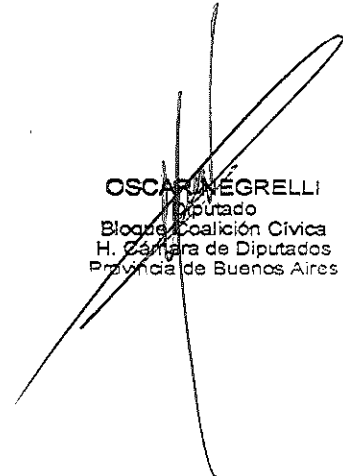


PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires:**

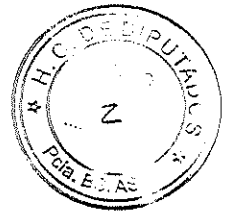
DECLARA

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia declara su profunda preocupación por la tardanza de más de 10 años en la realización de la obra de asfalto y desagües pluviales en la calle Echeverría, desde nicaragua hasta Lisandro de La Torre, en la localidad de Moreno.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



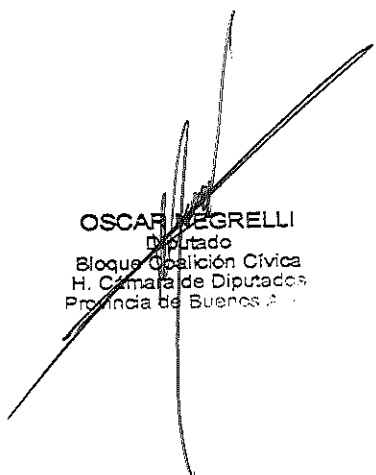
FUNDAMENTOS

Desde el año 1993 la vecindad que se encuentra la vera de la calle Echeverría, barrio "La Perla", viene realizando distintas gestiones para lograr que se realicen las obras de desagües pluviales y el asfalto correspondiente.

Según advierten, la calle los días de lluvia se inunda, de forma que nadie puede salir de sus domicilios quedando anegada la zona. A su vez, no pueden ingresar ni ambulancias ni patrulleros, no pudiendo acudir a los llamados.

Ya para el año 2001 se había aprobado desde el Ejecutivo provincial las obras, designándose el presupuesto correspondiente, pero la obra la realizaron en la calle paralela Canadá, a 11 años de aquella obra todavía no se ha logrado dar solución al tema.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores y Señoras Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.-


OSCAR MEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires